



EXPEDIENTE PASP-CCC-SI-2023-0006

16 octubre de 2023

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
Plan de Asistencia Social de la Presidencia.

Página 1 de 1

Quien suscribe, **Lic. Ámbar Soto Infante**, Encargada del Departamento Jurídico, dominicana, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-1846389-2, en mi calidad de Consultor Jurídico interina del **Plan de Asistencia Social de la Presidencia**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No.449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No.340-06, emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos** para el **proceso marcado con la Nomenclatura NO. PASP-CCC-SI-2023-0006 PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS PARA SER UTILIZADOS EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y OPERATIVOS SOCIALES QUE REALIZA ESTA INSTITUCION** conforme a la solicitud realizada por **Departamento Administrativo Financiero**.

MANIFIESTO: Mi **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para el **proceso marcado con la Nomenclatura NO. PASP-CCC-SI-2023-0006 PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS PARA SER UTILIZADOS EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y OPERATIVOS SOCIALES QUE REALIZA ESTA INSTITUCION**. Declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No.449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de Santo Domingo, Municipio de Santo Domingo Este, República Dominicana, el día **dieciséis** del mes de octubre del año dos mil veintitrés (**2023**).


Licda. Ámbar Soto Infante
Consultor Jurídico



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino

